

**UNIVERSIDAD NACIONAL
CONARE
FORO: GÉNERO
OCTUBRE 3, 2003**

**EL GÉNERO Y SU INCORPORACIÓN EN LOS PLANES DE
ESTUDIO DE CARRERAS UNIVERSITARIAS**

M.Sc. José Manuel Salas C.
CIEM, Universidad de Costa Rica

Para iniciar deseo expresar mi agradecimiento por la invitación para participar en este evento de tanta importancia para la academia universitaria. También les presento disculpas por el abordaje más bien sencillo de una temática harto compleja y en la que posiblemente introduzca algunos sesgos en aspectos propios de la masculinidad.

Se trata de una ponencia sencilla, con la que se pretende relevar algunas cosas para generar una mayor discusión. Por ello considero necesario algunas precisiones conceptuales para ponernos de acuerdo y que nos sirvan como puerta de entrada para la reflexión y el análisis. Tales precisiones girarán en torno a las dos grandes categorías que nos convocan esta mañana: el género y planes de estudio de carreras universitarias.

Por un lado, considero oportuno un breve repaso acerca de la categoría Género, sobreentendiendo el manejo que ustedes tienen al respecto (es más para ubicar mi propuesta). Para la presentación combinaré enfoques de lo que es y lo que no es el GÉNERO y algunas de sus principales características y sobre ello derivaré algunas reflexiones:

- 1- El género es una construcción histórica y, por lo tanto, social y política. Así, en una aproximación para ustedes del todo familiar, Género será entendido también como categoría política o que implica, necesariamente a la política y a lo político; es decir, deberemos ver al género integrado junto con otras condiciones básicas del ser humano.

De esta forma, comprender o asumir las condiciones de las personas según o por género es básico, aunque no exclusivo: entran en juego otras condiciones, tales como: clase social, etnia, ubicación geográfica, nivel educativo, para citar solo algunas. La combinación de todas estas dimensiones será determinante en esas condiciones de vida que hemos señalado (para el caso que nos ocupa, en forma directa, con la educación) y en la conformación de la identidad como estructura mayor.

- 2- Está basado en el sexo, pero lo trasciende y determina. De esta forma, se puede entender la noción de que la hembra humana deviene en mujer y el macho humano deviene en hombre; o, es altamente probable que así ocurra.
- 3- Es un criterio divisor de los seres humanos. Aspecto que comparte con la utilización del concepto en otros saberes. Vale el momento para acotar que por una comodidad de exposición, hablo de género siendo que, estrictamente, debería referirme a los géneros.
- 4- Es arbitrario. Se impone sin mayor discusión.
- 5- Es rígido. Brinda pocas opciones a las personas para moverse dentro de él o ellos.
- 6- Es maniqueo. Muy relacionada con la característica anterior, ésta nos señala que se está en un extremo o se está en el otro: se es hombre o se es mujer, siendo ésta algo descalificado socialmente. Nuestra experiencia nos indica que quizá tal mandato maniqueo es más pesado para los varones, para quienes ser hombre es no ser mujer.
Valga acotar aquí que es preferible hablar de masculinidades y de feminidades, en plural, dadas las características y condiciones particulares que éstas toman en los diferentes grupos humanos y en distintos momentos históricos.
- 7- Es sutil. Su eficacia se basa en ella: a los sujetos les cuesta reparar en cómo está funcionando el sistema de género, lo cual inhibe las posibilidades de modificación. Con frecuencia se produce más bien lo opuesto; es decir, que se defiende la existencia del sistema tal como está diseñado.
- 8- Es intolerante. No acepta cuestionamientos o modificaciones, so pena de recibir importantes castigos.
- 9- Es complejo. Está constituido por roles, conductas, pensamientos, sentimientos. Podemos decir que es multidimensional.
- 10- No se refiere solo al trabajo que se lleva a cabo con las mujeres o a la condición de las mujeres, error todavía frecuente que nos lo encontramos tanto en el diálogo coloquial -con mujeres, pero sobre todo con hombres- como en comunicaciones o documentos oficiales. No se desdeñan los aportes desde la Teoría del Género, propios del feminismo y que han dado mayor cuenta de la femineidad, las mujeres y sus circunstancias, los cuales más bien se integran con otros aportes desde teoría propiamente de la masculinidad, con base en otras tradiciones conceptuales y de cosmovisión. Obviamente que no se trata de desarrollar esto último en esta ponencia.

- 11-No es solo un asunto de roles (vieja herencia de la sociología y la psicología social de los Estados Unidos que impregnaron al feminismo, sobre todo en sus versiones iniciales).
- 12-No es solo un asunto cognitivo. Tiene que ver con pensamientos e ideas, es decir con el nivel racional; pero también, con subjetividad, afectos, mandatos, encargos y demandas. Mucho de esto se instala en lo no racional, podríamos decir inconsciente; es decir, no está bajo el dominio completo de la persona o el sujeto. Por ello, buena parte de lo difícil de realizar cambios en materia de género obedece a esta característica.

Por otro lado, asumiremos el tema de los planes de estudio focalizado en dos o tres aspectos representativos. Lo más relevante es recordar que los planes de estudio son una parte, quizá la más importante, de la currícula universitaria. Esta es mucho más amplia, tiene una serie de componentes o manifestaciones, entre las cuales se encuentran los planes de estudio, pero no son lo mismo.

Podemos partir de que la currícula se ubica más en un nivel de la filosofía, tanto general como propiamente de la educación, en términos de que nos da cuenta de las concepciones que de educación, sociedad y ser humano se quieren formar. Se supone que, en buena teoría, el plan de estudios debe tener coherencia con la currícula que le da sentido integral a la formación que se pretende. Adelantemos que no siempre es así.

Pero, además de esta distinción, hay otra que podría hasta ser más importante: la diferencia y, a la vez, la relación que existe entre el currículo oficial o formal y el currículo oculto. Muchos teóricos de la educación nos indican que es a este último componente al que debe prestársele mayor atención crítica y transformadora, pues es en él donde se cuecen las verdaderas intenciones y propósitos de los grupos sociales para con sus nuevos miembros. No por casualidad la estructura educativa es asumida como una de las más importantes de la socialización secundaria, partiendo de que es en este proceso en el que cada grupo social conforma a los seres humanos que formarán parte de él.

Las bases del ser, de la persona, se instalan en las estructuras primarias de la sociedad. Pero, el grupo social no confía en ello y para reforzar el trabajo inicial de socialización, dispone de otras instancias que den le más tranquilidad. La educación, reitero, cumple con creces tal cometido. Y la educación universitaria no debería verse como eximida de tales encargos; los cumple, para lo cual recurre a otra de las instituciones sociales más poderosas: el llamado conocimiento científico, al que se acude para aplicarlo en las aulas y para que luego sea llevado a otros espacios del entramado social.

Uniendo pues, ambas categorías, estamos en posición de afirmar que si todo lo anterior lo aplicamos a la educación, vamos a desembocar necesariamente en aquellos propósitos o metas de una sociedad, pretendidos por medio de los procesos educativos, en los que se nos van a filtrar aspectos más allá de los formales o los explícitos. Es decir, va a estar en juego, de manera permanente, el currículo oculto. Creo que el género es caldo de cultivo para tal fenómeno.

¿Por qué?

Porque el género aparte de ser un concepto o categoría es una condición y una vivencia. Nadie escapa a los mandatos, exigencias y demandas que nuestra condición de género nos plantea o, incluso, nos exige.

En la educación, quienes nos dedicamos a ella, tenemos condiciones óptimas para transmitir, perpetuar o cambiar aquellas nociones que en torno al género bañan todos los rincones de nuestra vida social, tanto los públicos como los privados. Ello, simple y sencillamente, porque en nuestro diario accionar somos, fomentamos, transmitimos y creamos relaciones de género, estemos conscientes de tal cosa o no. Y esto lo hacemos hombres y mujeres, cada cual con su paquetico auestas. Quien parta de que en la educación somos agentes inmaculados, que nada tiene que ver lo que somos con lo que enseñamos, o está equivocado o sabe muy bien de qué se trata y por eso se hace el desentendido.

Considero fundamental trabajar la condición de género con docentes, junto con lo que ya se hace como, por ejemplo, revisar lo sexista en los contenidos. Esta tarea debe seguir y se requiere fomentarla, pero eso no es suficiente; porque nada ganamos modificando textos si no nos modificamos quienes utilizamos esos textos. Antes que docentes debemos asumirnos en nuestra condición de seres humanos, sexuados y generizados (con excusas por el neologismo).

Esta revisión, para ser consecuentes con el cómo entendemos el género, no puede ser solo en el plano conceptual, que es la más sencilla de hacer. Es personal, pero en colectivo y de manera profunda y comprometida. Debe pasar por una minuciosa introspección de afectos, sentimientos y temores en torno a nuestra condición masculina o femenina, sostenida en la experiencia y cotidianidad de cada cual. Es esta base concreta y directa el sustrato fundamental de cualquier trabajo que hagamos en género.

Cabe hacer una breve referencia a otros ángulos de la discusión que también intervienen en el asunto que nos ocupa; llevando razón, cualquiera puede preguntarse si la temática del género debe ser un curso, un eje transversal del quehacer educativo

o un tema dentro de los programas de trabajo. Esto habrá que dirimirlo, pero en lo que yo insistiría es que haya siempre una revisión personal (tanto en la formación como en el ejercicio profesional propiamente).

Estamos urgidos y urgidas de un medio en el que priven relaciones de género más sanas. Pensar en esto, obligadamente, lleva a dotar a la gente de paz, tranquilidad y armonía, como un derecho humano básico.

Al final de cuentas, el propósito que nos mueve es el procurar vínculos diferentes, sanos, proactivos y pro vida. La masculinidad (permítanme el sesgo), sobre todo tal y como está construida, no da para eso o da muy poco. Por ello, es necesario retomarla, estudiarla y ofrecer alternativas de cambio.

Por tales razonamientos, me atrevo a plantearles que:

La educación puede lograr que un niño crezca con respeto por la vida (incluida la suya).

La educación puede lograr que nuestros niños y nuestras niñas crezcan aprendiendo y disfrutando de una sexualidad integral, incluyendo procesos de tipo educativo formal y explícito.

La educación puede lograr que un niño crezca con autoestima no basada en problemas en cuanto al manejo del poder y el control.

La educación puede lograr que un hombre pueda velar por su salud sin sentirse menoscabado en su condición de hombre.

La educación puede lograr que una mujer se asuma en su plena condición humana, como sujeto de derechos y sin que ello represente un peligro para los hombres.

Al respecto, me gustaría hacerles un breve comentario acerca de un trabajo que realizamos con un grupo de maestros en un fin de semana recién pasado: de acuerdo con lo elaborado en la experiencia grupal, quedamos aún más convencidos que abordarlos en su calidad de hombres, impactará en sus labores docentes, lo cual, a su vez, actuará como en cascada con otras personas y en diversas situaciones. Maestros cuestionados en su condición de hombres no es garantía absoluta de mejores posiciones en la formación de nuestras jóvenes generaciones, pero sí un gran paso adelante, dada la posición clave que ocupan en la crianza y formación de esas generaciones.

Otro ejemplo especialmente importante, dado el matiz dramático que ha tomado en nuestro país, es lo concerniente a la cuestión de la violencia, en la cual como es obvio, el género juega un papel determinante. Dentro de esa violencia, conviene centrarnos en una de sus manifestaciones más visibles: la perpetrada en la ámbito intrafamiliar, en particular contra las mujeres.

Se requiere, con urgencia, incorporar el trabajo con hombres y con la masculinidad en los planes y acciones concretas para combatirla, prevenirla o paliar sus efectos perniciosos. La situación no podemos seguir dejándola en manos solo de las mujeres, como si fuera solo de ellas, no solo el sufrirla en mayor medida sino también el enfrentarla y solucionarla. Estoy convencido que el ámbito educativo puede ser una base fundamental para enfrentar tal flagelo si en ella logramos formar a hombres y a mujeres solidarios, respetuosos y amorosos.

De esta forma, la educación no será ya más considerada, en forma tradicional, como aquella actividad social de transmisión de conocimientos, sino que puede asumirse como un baluarte de la salud y el bienestar de las personas. Así, los procesos de reeducación son fundamentales en este propósito de vivir la condición de géneros en otras condiciones más favorables para todas las personas. Más que nunca, esto podrá ser considerado, entonces, como una auténtica cruzada de tipo preventivo.

La educación, sobre todo la formal o institucionalizada, no puede con todo. El espectro habrá que abrirlo.

No se propone hacer solo esto. Se deberá actuar tanto en los ámbitos típicamente entendidos como propios de la educación como en aquellos que forman parte de un contexto mayor. De esta manera, las acciones directas en la formación docente, la planificación curricular y de los planes de estudio, el trabajo de las supervisiones o asesorías nacionales deberán tener como punto de agenda permanente las cuestiones del género.

Del mismo modo, todo aquello que no forma parte de lo formal o lo explícito y que tiene que ver más con la vida cotidiana de todas las personas deberá estar siempre bajo la mirada autocrítica y crítica por parte de todas las personas involucradas. Como ilustración, podemos decir que tan importante será lo que se lea y se revise en la pizarra como la forma en que las personas se vinculan para aprender y enseñar; en esto último, tal y como lo hemos venido exponiendo, el género es determinante.

Para finalizar traigo a colación, a manera de ejemplo, la experiencia con el Programa Amor Joven, en el que se intentó introducir la temática de género, dentro del proceso de formación a docentes para la educación sexual. La tesis aquí expuesta tuvo como base y validación dicha experiencia. No podíamos abordar la sexualidad y su

incorporación en el aula si no teníamos claro cómo la piensan y la viven las personas que estarían a cargo de tan delicada tarea. Es fácil entender que aquello que pertenece a lo más íntimo de nuestra corporalidad y subjetividad, como lo es la sexualidad, tampoco escapa a las determinaciones socio políticas. Por eso, había que asumir el género como condición clave; quizá por tales motivos, a pesar de los ingentes esfuerzos desplegados, el Programa no pudo seguir.